

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE ARTES**



TÍTULO:

**PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DEL ARTE PARA LA
COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

PRESENTADO POR:

**KATHERINE ALEXANDRA ESCOBAR CANTÓN
WENDY GISELA HERRERA HERRERA
STEPHANIE ALEJANDRA ROSALES RAMÍREZ**

CARNÉ:

**(EC15010)
(HH13008)
(RR15019)**

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EL ARTE EN LA
GESTION CULTURAL, PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADOS EN
ARTES PLÁSTICAS
OPCIÓN PINTURA Y DISEÑO GRÁFICO**

COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN:

MÁSTER LIGIA DEL ROSARIO MANZANO MARTÍNEZ

DOCENTE DEL CURSO:

MAESTRA XENIA MARÍA PÉREZ OLIVA

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, SEPTIEMBRE 2022**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ACADÉMICO:

DOCTOR RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL:

INGENIERO FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

FISCAL GENERAL:

LICENCIADO RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES**

DECANO:

MAESTRO ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICEDECANA:

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

SECRETARIO:

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE ARTES

DIRECTOR:

LICENCIADO RICARDO ALFREDO SORTO ÁLVAREZ

COORDINADORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN:

MAESTRA LIGIA DEL ROSARIO MANZANO MARTÍNEZ

DOCENTE DEL CURSO:

MAESTRA XENIA MARÍA PÉREZ OLIVA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a mi mamá por impulsarme durante todo el trayecto de mi carrera universitaria, sin su apoyo y acompañamiento incondicional no habría sido posible llegar hasta acá. A mi papá, por apoyarme desde siempre en mi interés por las artes. A mi familia, por ser un gran soporte cuando las cosas se ponían difíciles. Y a Steven, por creer en mí y estar a mi lado en los momentos más complicados brindándome comprensión y cariño.

Katherine Cantón

Agradezco profundamente a mi mamá por su enorme esfuerzo, fue ella quien me apoyó de forma incondicional durante cada paso de mi formación académica y personal, es por su amor que he podido cumplir esta meta que ambas soñamos desde mi infancia. Este esfuerzo se lo dedico a ella, y al zapatero de mi colonia, que remendó en repetidas ocasiones mis zapatos, sin ellos no hubiera podido asistir a cada una de mis actividades universitarias. Él también apoyó mis pasos.

Stephanie Rosales

Agradezco a todos los docentes involucrados en el proceso de realización de las etapas de este Proceso de grado; y a todas las personas que participaron y que, con su aporte, sumaron y permitieron que este proyecto llegase a ser una realidad y culminara exitosamente. Así mismo, agradezco a mi familia, que me ha brindado su apoyo incondicional y oportuno, durante el desarrollo del presente proyecto, el cual ha sido resultado de dedicación y esfuerzos, que hoy se convierten en un logro mas para culminar mi etapa de estudios superiores.

Wendy Gisela Herrera

ÍNDICE

CONTENIDO	NO. DE PÁGINA
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCION.....	12
I. CONTEXTO GENERAL	14
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	15
1.2 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	19
1.2.1 ANTECEDENTES	19
1.2.2 JUSTIFICACIÓN	28
II OBJETIVOS	31
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	32
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	32
III CONTENIDO GENERAL.....	33
3.1 FUNDAMENTACIÓN.....	34
3.2 DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN ARTÍSTICA-CULTURAL .	38
3.2.1 DESAFÍOS.....	38
3.2.2 ESTRATEGIAS CREATIVAS.....	40
3.2.3 MODELO DE GESTIÓN.....	41

IV EJECUCIÓN DEL PROYECTO	43
4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS.....	44
4.2 EVALUACIÓN DE RESULTADOS	50
V. CONCLUSIONES.....	56
5.1 CONCLUSIONES Y CONTINUIDAD.....	57
VI. RECOMENDACIONES.....	59
6.1 RECOMENDACIONES.....	60
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Imagen 1. Captura de pantalla, segunda sesión de conversatorio “Violencia de género en espacios educativos y cómo visibilizar a través del arte”.....	46
Imagen 2. Montaje de exposición colectiva. Fotografía por Stephanie Rosales...	47
Imagen 3. Pinta de pancarta. Fotografía por Stephanie Rosales.....	49
Imagen 4. Resultado de acción colectiva. Fotografía por Katherine Cantón.....	51
Imagen 5. Cuestionario de Google Forms. Captura de pantalla.....	64
Imagen 6. Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Qué es la violencia de género? Captura de pantalla.....	65
Imagen 7. Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Cómo piensas que se puede prevenir la violencia de género? Captura de pantalla.....	65
Imagen 8. Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Has sufrido violencia de género en espacios educativos? Captura de pantalla.....	66
Imagen 9. Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Conoces estrategias o métodos para comunicar en la obra artística? Captura de pantalla.....	66
Imagen 10. Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Sabes qué es el activismo? Captura de pantalla.....	67
Imagen 11. Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Has elaborado alguna pieza artística de denuncia? Captura de pantalla.....	67
Imagen 12. Captura de pantalla, segunda sesión de conversatorio “Violencia de género en espacios educativos y cómo visibilizar a través del arte”.....	76
Imagen 13. Asistentes a la muestra colectiva. Fotografía por Stephanie Rosales.....	77

Imagen 14. Asistentes a la muestra colectiva. Fotografía por Katherine Cantón.....	77
Imagen 15. Pinta de pancarta. Fotografía por Stephanie Rosales.....	78
Imagen 16. Pinta de pancarta. Fotografía por Katherine Cantón.....	78

RESUMEN

En este documento se presenta el proceso, que incluye las actividades que se llevaron a cabo con las/los participantes para sensibilizar sobre el tema referente a la violencia de género; con el objetivo que esta sea prevenida dentro de los espacios educativos. El proyecto de gestión cultural consistió en la organización, desarrollo y ejecución de un conversatorio abierto en el que se invitó a la artista Maya Juracán, quien ha destacado por su obra enfocada en temas de género e igualdad. En el desarrollo del conversatorio, las/los participantes pudieron exponer puntos de vista, ideas, experiencias y con la participación de Maya, se ampliaron perspectivas nuevas para quienes participaron; ya que ella hizo un enfoque de esta temática por medio del arte. Se organizó además, una exposición colectiva; enfocada en la prevención de la violencia de género en los espacios educativos. El objetivo principal del proyecto fue contribuir a generar diálogos y espacios académicos libres de violencia de género por medio del arte. Los aportes generados por este proyecto se ven reflejados a lo largo de los resultados y conclusiones dentro de este documento; que incluyen un interés por parte de la comunidad estudiantil de la Escuela de Artes por continuar generando espacios de libre expresión y diálogos ante temáticas de género.

Palabras clave: Género, Violencia, Artes, Estrategias, Gestión

ABSTRACT

This document presents the process, which includes the activities that were carried out with the participants to raise awareness on the issue of gender violence; with the objective that this is prevented within educational spaces. The cultural management project consisted of the organization, development and execution of an open conversation in which the artist Maya Juracán was invited, who has stood out for her work focused on gender and equality issues. In the development of the conversation, the participants were able to present points of view, ideas, experiences and with the participation of Maya, new perspectives were expanded for those who participated; since she made an approach to this theme through art. A collective exhibition was also organized; focused on the prevention of gender violence in educational spaces. The main objective of the project was to contribute to generating dialogues and academic spaces free of gender violence through art. The contributions generated by this project are reflected throughout the results and conclusions within this document; which include an interest on the part of the student community of the School of Arts in continuing to generate spaces for free expression and dialogue on gender issues.

Key word: Gender, Violence, Arts, Strategies, Management.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto titulado Prevención de la violencia de género a través del arte para la comunidad estudiantil de la Universidad de El Salvador, se llevó a cabo en el periodo de febrero a septiembre del presente año; y surgió de la necesidad de crear espacios de libre expresión ante una problemática que se ha hecho presente en los espacios académicos: la violencia de género en espacios educativos.

Se considera fundamental tratar esta temática, pues afecta directamente y en muchas dimensiones (emocional, psicológica, etc.) a las personas que lo sufren. Es por ello por lo que es importante no solo hablar de él, sino, además, realizar actividades concretas que se encaminen a prevenir, ya que supone un obstáculo para un aprendizaje sano y para el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Por lo tanto, uno de los aportes que el proyecto pretendía brindar en concreto a las y los estudiantes universitarios de la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, era el de lograr que estén cada vez más conscientes de la violencia de género que existe en estos espacios y así, fortalezcan la confianza, la equidad y el respeto dentro de los mismos.

Por otra parte, otro de los aportes del proyecto es que, al plantearse desde la prevención de la violencia de género; informando, visibilizando y además hacerlo desde los conocimientos artísticos, se puede lograr a largo plazo que los espacios académicos estén libres de esta problemática o tan sólo se afronten de manera eficiente. Y es este uno de los objetivos que tiene el proyecto, la prevención de la violencia de género a través del arte.

El proyecto consta de seis apartados principales: contexto general, objetivos, contenido general, ejecución del proyecto, conclusiones y continuidad del proyecto, y recomendaciones.

El contexto general incluye: descripción del proyecto, antecedentes y justificación. Seguidamente se presentan los objetivos generales y específicos. Luego en el

contenido general incluye la fundamentación, desafíos y estrategias de la gestión artística cultural (dividido en: desafíos, estrategias creativas y modelo de gestión). Luego, la ejecución del proyecto que consta de actividades realizadas y evaluación de resultados. Y posteriormente, las conclusiones y continuidad del proyecto, para terminar con las recomendaciones.

Finalmente, y para concluir el presente informe, se presentan la bibliografía consultada y los anexos, que incluye: el modelo de instrumentos utilizados, la oferta técnica y económica y evidencia fotográfica.

I CONTEXTO GENERAL

I. CONTEXTO GENERAL

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Debido al aumento de denuncias por violencia de género y abuso de poder, hechas a través de redes sociales por las estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad de El Salvador y dicha violencia perpetuada por parte de personal docente, integrantes de asociaciones estudiantiles y compañeros estudiantes, se afirma que dentro de los espacios educativos existe un problema estructural que está afectando de forma directa a la formación profesional de las estudiantes universitarias. Dichas denuncias no dejaron exenta a la Escuela de Artes.

Esto influye negativamente en la calidad educativa que reciben las estudiantes, ya que impide la libre participación de una forma activa en el desarrollo de las prácticas artísticas dentro y fuera de la institución educativa, en el entendido que mientras más respetuosa y libre de violencia sean los espacios académicos, mejor puedan desarrollarse los estudiantes como profesionales en el futuro.

A esta dificultad se suma el pensum desfasado que posee la Escuela de Artes, pues, dicho programa no está actualizado para alcanzar las competencias requeridas en el mercado laboral actual, esto aplica en cada una de las cuatro especialidades. Por ello, se buscaba incentivar a las y los estudiantes a generar ideas nuevas y materializarlas como expresiones artísticas contemporáneas, más allá de la estructura académica establecida. Es decir que se buscó presentar a los estudiantes la diversidad de expresiones artísticas dentro de las artes visuales que se pueden llevar a cabo al momento de comunicar un concepto.

El presente proyecto se hizo con la intención de organizar en un primer momento, un conversatorio en formato virtual, proyectado a realizarse durante la última semana de junio. En el cual, se expusieron una serie de temas relacionados a la prevención de la violencia de género, y la creación y desarrollo de habilidades discursivas dentro de la obra artística; esto con el apoyo de la artista Maya Juracán.

Posteriormente, se convocó a una exposición colectiva a realizarse en la última semana del mes de julio, en la que se esperaba que participara el cuerpo estudiantil de la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador. Sin embargo, debido a dificultades fuera del alcance de los autores de este informe, la exposición fue conformada por las integrantes del grupo gestor, una estudiante de la Escuela de Artes y asistentes a la exposición ajenas a la institución. Esto, con el fin de motivar y abrir más espacios de expresión y diálogo donde las voces críticas de jóvenes estudiantes y artistas en formación se escuchen. La exposición se realizó en la Casa Rosada, en Antiguo Cuscatlán.

Por medio de todo esto, se buscaba crear consciencia sobre las diferentes formas de violencia de género existentes, sus orígenes culturales, consecuencias, formas de denuncia y principalmente sus formas de prevención a través de las expresiones artísticas y la canalización de emociones que estas provocan en las personas que sufren algún tipo de agresión.

Estas se hicieron con el objetivo de satisfacer dos necesidades: la de crear espacios académicos seguros motivando a la creación de redes de apoyo y fomentar el pensamiento crítico del estudiante a medida crece como profesional, para así desarrollarse como un profesional competente y empático con las problemáticas sociales.

El proyecto benefició de forma directa a las y los estudiantes de la Escuela de Artes, ya que procuraba desarrollar sus capacidades de creación de conceptos, formación de ideas y transformación de estas en un producto artístico, además de generar conciencia sobre las problemáticas sociales en los entornos que se desenvuelven. Asimismo, enfocó esfuerzos en incentivar a las y los estudiantes a construir redes de apoyo sólidas que las acompañen para identificar y prevenir la violencia de género. Los conocimientos adquiridos a través del conversatorio ayudarían a tomar postura y generar conciencia sobre el tema de investigación, sobre todo en este momento en que la realidad política salvadoreña opaca las voces de las víctimas de violencia de género.

Dicho proyecto coincidió con las necesidades del sector estudiantil al que está orientado, ya que gracias a este conocen herramientas para responder de manera creativa a dinámicas donde existe abuso de poder que puedan experimentar y que usualmente son desatendidas, creando así una convivencia más armónica en el espacio académico en el que se forman como profesionales y en la sociedad donde aplicarán sus conocimientos.

El proyecto tiene altas posibilidades de ser continuado ya sea de manera individual según los intereses de las estudiantes o de forma colectiva dentro de la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, pues se trata de un tema apto para abordar desde distintas perspectivas.

A continuación, para complementar lo anteriormente descrito, se mencionan las etapas de desarrollo del proyecto.

Etapa de Planificación:

Elección del tema del proyecto: del 7 al 10 de marzo. Se discutió entre las integrantes del grupo de trabajo sobre posibles temas y se llegó al acuerdo que la temática del proyecto sería la prevención de violencia de género en espacios educativos.

Propuesta de realizar un conversatorio dirigido a los estudiantes de la Escuela de Artes: del 7 al 10 de marzo. La temática sería la anteriormente mencionada. Se decidió que la actividad fuese virtual; y para realizar la actividad se propuso invitar a Gabriela Novoa y Maya Juracán para que aportaran desde sus conocimientos en el arte.

Convocatoria de exposición colectiva: 14 de marzo. Se planteó la idea de hacer una exposición a través de una convocatoria abierta en la que los participantes fueran los estudiantes de la Escuela de Artes.

Creación del Diagnóstico del proyecto: 26 de marzo. Se realizó previamente y entregó el diagnóstico del proyecto con el contenido solicitado por el docente encargado del módulo.

Construcción del protocolo del proyecto: 02 de mayo. Se trabajó previamente en la creación del protocolo del proyecto y se entregó al docente encargado del módulo II.

Selección de temas para abordar en el conversatorio: 26 mayo. Se elaboró un temario acorde a la temática general para la actividad. Se incluyeron temas como: definiciones de violencia de género, tipos de violencia, la violencia de género en espacios educativos y el activismo, esto para la primera sesión del conversatorio. Para la segunda sesión, se contaría con la intervención de la artista Maya Juracán, a quien se le compartió un temario por parte del grupo de trabajo; para que lo desarrollara durante su ponencia según sus conocimientos.

Gestión de ponentes para que participaran en el conversatorio: 9 al 24 junio. Se consideró contactar distintas ponentes: Gabriela Novoa, Las Amoraes, Maya Juracán, Paola Lorenzana, Julia Valencia, entre otras; fue confirmada únicamente la participación de la artista Maya Juracán.

Etapas de ejecución:

Primera sesión del Conversatorio: 28 de junio. Se abordaron temas relacionados a la violencia de género por parte de las integrantes del grupo de trabajo. Se observó interés sobre todo en intercambiar experiencias entre las/los participantes.

Segunda sesión del Conversatorio: 29 de junio. Se contó con la ponencia de Maya Juracán, quien abordó y desarrolló contenidos en relación con la violencia de género; cómo se refleja en el arte, activismo, entre otros. En esta ocasión el interés de comunicar experiencias fue mayor, y la actividad se caracterizó por tener un ambiente de sororidad, en el que se intercambiaron ideas, experiencias, puntos de vista de la problemática de violencia de género, etc.

Exposición Colectiva: 27 de julio. Se realizó en la Casa Rosada, ubicada en Antiguo Cuscatlán, en la que participaron personas interesadas en la temática ajenas a la Universidad, con cuatro expositoras, entre las cuales se incluían las integrantes del grupo de trabajo. Dentro de esta actividad se realizó una pancarta en la que los participantes respondían a la interrogante: ¿Cómo prevenir la violencia de género?, con el fin de lograr una reflexión de actitudes o acciones que ayuden a disminuir o erradicar la violencia de género.

Etapas de análisis de resultados:

Se realizó durante el desarrollo del módulo VI, del 30 de julio al 3 de septiembre. Durante este periodo de tiempo se analizaron los resultados, para lo cual se contó con la colaboración de una profesional en temas de género quien brindó su análisis de toda la ejecución del proyecto. Simultáneamente, se entregaron avances del informe final de proyecto; para luego entregar el informe completo del mismo. Sumado a esto, se hizo la entrega de un video en calidad de defensa, por parte de las integrantes del grupo de trabajo.

1.2 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1.2.1 ANTECEDENTES

A continuación, se presentan la dinámica territorial y sectorial del presente proyecto, así como una contextualización sobre la violencia contra las mujeres a nivel mundial; la violencia de género en El Salvador; asimismo, se incluye

información sobre la violencia de género en espacios educativos, la cual, es un reflejo de la violencia de género que se vive dentro de la sociedad.

1.2.1.1 Dinámica territorial

La Escuela de Artes fue fundada el 13 de febrero de 1986. El Consejo Superior Universitario adscribió a la Facultad de Ciencias y Humanidades, tomando en cuenta los objetivos de la Universidad de El Salvador, en el sentido de promover, difundir y fomentar la cultura de El Salvador. La iniciativa primera fue del Licenciado

Bernardo Mejía, quien, el 5 de diciembre de 1985, presentó el plan de estudios que contemplaba tres grandes áreas: Artes Plásticas, Artes Escénicas y Artes Musicales, pero la falta de condiciones hizo que fuese solo la Especialidad en Artes Plásticas la que iniciasen en 1988. Al inicio se contó con 35 aspirantes a la carrera, algunos de ellos, más tarde, formarían parte del cuerpo docente o incluso tomarían la Escuela bajo su dirección. (Sigüenza, s.f.)

Los estudiantes beneficiados con el conversatorio y exposición se encuentran en la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, ubicada en la Final Av. Mártires 30 de Julio, del municipio de San Salvador, departamento de San Salvador. El lugar donde se realizó la exposición se ubica en Avenida Antigua Cuscatlán, casa #7, Antigua Cuscatlán.

1.2.1.2 Dinámica sectorial

Según el diagnóstico realizado por el grupo de investigación, los estudiantes egresados, exalumnos y estudiantes activos de la Escuela de Artes, viven una serie de agresiones que dificultan el proceso educativo y que se continúan manteniendo esas dinámicas a pesar del tiempo y los intentos de denunciar. Las más afectadas y víctimas de diferentes tipos de violencia son mujeres.

La Escuela de Artes se rige por un enfoque que forma profesionales en las artes, priorizando la estética de las piezas sobre el significado o la intención. Por esta razón, los estudiantes no suelen crear piezas con motivos de denuncia. Dentro de las dinámicas de violencia que se viven dentro de la institución, se han intentado

denunciar de manera legal dentro de la Universidad de El Salvador, sin embargo, la respuesta no ha sido positiva, es por esto por lo que es de gran importancia otorgar herramientas desde las artes para generar consciencia dentro y fuera de la institución.

No ha habido iniciativas o proyectos con el mismo fin que el presente, y con el enfoque artístico que se propone; por tanto, se considera que el impacto de este

podría generar cambios positivos en las dinámicas entre estudiantes con otros estudiantes como con sus docentes y autoridades.

1.2.1.3 Datos sobre la violencia contra las mujeres a nivel mundial

A continuación, se mencionan brevemente datos de relevancia sobre la violencia contra las mujeres a nivel mundial.

Algunos datos a nivel mundial y que son de relevancia, en relación con los índices de maltrato que sufren las mujeres, son los del Estudio Multipaís de la OMS (2006), que dentro de su informe publicaba los resultados obtenidos de diversos estudios llevados a cabo en un total de diez países (Navarro, 2013).

Navarro (2013), afirma que:

En este informe se establecía que entre 15 y 71 % de las mujeres de 15 a 49 años, de los diferentes países que llevaron a cabo el estudio, refirieron haber sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida (Estudio Multipaís de la OMS, 2006). En otro informe publicado por la Organización Panamericana de la Salud (2013), se recogen los datos de doce países latinoamericanos entre los que se encuentran Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Según este informe, entre el 17 y el 53 % de las mujeres latinoamericanas ha sufrido violencia física o sexual por su pareja alguna vez en la vida. (p.13)

1.2.1.4 La violencia contra la mujer en El Salvador

La violencia contra las mujeres salvadoreñas es un problema que radica en una situación cultural de machismo y violencia; pues son muchas las mujeres que a diario experimentan violencia en sus diferentes tipos.

En la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” de las Naciones Unidas, se define la violencia de género como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, esto incluye amenazas, coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”. Por otra parte, la

declaración de la ONU, en 1994, establece que, violencia de género es “todo acto de violencia basado en el género”, es decir, se puede entender que se refiere a la violencia que tiene una causa ideológica basada en desigualdad histórica que han sufrido muchas mujeres en nuestras sociedades, y, por tanto, “violencia de género” se refiere a la violencia que sufren las mujeres por el simple hecho de ser mujeres (Navarro, 2013). En relación con esto, se puede analizar lo siguiente:

Navarro (2013), afirma que

Por añadidura, el “poder” adquiere un papel central en la declaración de Beijing (Naciones Unidas, 1995), como un componente central en la explicación de las causas de la violencia contra las mujeres, identificando esta violencia como “una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres”. Es por ello, por lo que el concepto ha ido cobrando relativa importancia en las últimas décadas como variable socio estructural en distintas investigaciones psicológicas y de las ciencias del comportamiento; y resulta lógico tener como referencia su análisis y estudio en cualquier estrategia de prevención e intervención de la violencia de género. (p.13)

La magnitud del problema de la violencia contra las mujeres es un problema grave y urgente de ser tratado debidamente, ya que afecta directamente a la familia y su pleno desarrollo y, por ende, afecta a la sociedad.

En este caso, para llevar a cabo cualquier estrategia de prevención e intervención, así como la articulación de políticas públicas, es de suma importancia contar con una estimación más o menos precisa de la magnitud de este problema social, que es la violencia contra las mujeres; por lo que se debe iniciar tomando en consideración las estadísticas nacionales e internacionales y otros registros que muestren, la perpetuación de la violencia que sufren las mujeres así como los tipos de maltrato que experimentan. Obtener estos datos no es una acción sencilla, si se tiene en cuenta que se trata de un fenómeno que ocurre dentro del ámbito privado

y que a menudo existen creencias y patrones culturales que impiden que la problemática salga a la luz (Navarro, 2013).

Actualmente, existe tabú con respecto al tema de la violencia contra la mujer, logrando esto una normalización de esta e invisibilización; perpetuando así esta problemática.

Dentro de este marco, se puede destacar los datos obtenidos por la Encuesta Nacional de Salud Familiar (Fesal, 2008) en la que el 91% de las mujeres entrevistadas afirmaban que los problemas de pareja solo deberían ser conversados dentro del hogar. Esta creencia tan fuertemente arraigada pone en aumento la condición de vulnerabilidad de las mujeres, que en muchísimas ocasiones sufren en silencio el maltrato y la violencia hacia ellas, sin que puedan recibir ayuda de ningún familiar o alguna instancia pública o privada. Por otro lado, hay ocasiones en que familiares o vecinos son concedores de que una mujer está siendo víctima y sufriendo violencia, pero suelen considerar que no tienen por qué intervenir por tratarse de un tema privado, logrando de esta forma perpetuar e instalar aún más la violencia contra las mujeres (Navarro, 2013).

De acuerdo con ORMUSA (2012) citado en Navarro (2013) "Si dirigimos nuestra mirada a la realidad concreta de El Salvador, este país encabezó las cifras mundiales de feminicidios con un total de 647 asesinatos de mujeres en el año 2011;

más de un tercio se registró en la capital; y el 49 % de estos fue a mujeres de edades comprendidas entre los 18 y los 39 años” (p.13)

Estas cifras muestran lo grave de la situación de las mujeres en El Salvador, y simultáneamente, dejan ver que es un problema que sufren a menudo las mujeres jóvenes.

De acuerdo con Fesal, (2008) citado en Navarro (2013) “A su vez, el 56 % de las mujeres salvadoreñas que ha tenido pareja en El Salvador ha sufrido algún tipo de maltrato o comportamientos controladores por parte de esta, siendo un 24 % las mujeres que informaron de haber experimentado violencia física” (p.13)

1.2.1.5 Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV)

Las mujeres y las niñas viven expuestas a muchas vulneraciones, por el simple hecho de ser mujeres. Debido a esto, se creó en El Salvador, una ley que amparara los derechos de las mujeres y niñas; y pudiesen tener así, acceso a una vida libre de violencia.

Navarro (2013), afirma que

A pesar de la resistencia ideológica y cultural de la sociedad de El Salvador, en relación con el marco legal que aborda esta problemática en el país, en la actualidad cabe señalar que se han producido algunos cambios importantes que avanzan en la búsqueda de una solución al problema de la violencia contra las mujeres en El Salvador. Este avance tiene que ver con la aprobación de la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV), el 25 de noviembre de 2010 (Asamblea Legislativa, República de El Salvador, 2011), puesta en vigor en enero del año 2012. (P.14)

Esta ley, llega a hacer un cambio importante en relación con el pasado, en el que se tenía únicamente la Ley contra la Violencia intrafamiliar.

Y por esto, esta ley constituye un hito, ya que tiene la novedad de brindar un nuevo abordaje de la violencia basada en el género frente a la Ley contra la Violencia Intrafamiliar que estaba vigente desde 1996 (Asamblea Legislativa, República de El Salvador, 2011), y que incluye, además, otros tipos de violencia que ocurren en el hogar dirigidos a otros miembros de la unidad familiar, por lo que no contempla las circunstancias concretas en las que se produce la violencia contra la mujer y queda deficiente (Navarro, 2013).

La realidad de la violencia contra las mujeres en El Salvador es muy compleja y está estructurada. Esta realidad está presente en todos los estratos sociales, tanto en zonas urbanas como rurales, en las instituciones públicas y privadas.

Es debido a esto que la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, implica e impacta en materia de la defensa y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres. Esta ley, promulga medidas para detectar, prevenir, dar atención, protección, sanación y reparación de la violencia contra las mujeres (Vaquerano, 2016).

Según Vaquerano (2016, p. 6) esta ley es de suma relevancia para el país porque establece un nuevo catálogo de delitos, entre ellos el feminicidio, regulado en los artículos 45 y 46. Su novedad radica particularmente en que aborda la violencia contra las mujeres como resultado de un sistema de desigualdades y discriminación, tolerado por la sociedad y el Estado.

Este contexto, da evidencias de que en el país ha habido avances importantes en materia de derechos humanos de las mujeres, pero aun con esto, hay mucho por hacer para transformar patrones culturales misóginos y de carácter discriminatorios que imperan en la sociedad salvadoreña. Lo cual es esencial para cambiar la realidad actual de las mujeres. Según la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (CEDAW) esta reconoce que la violencia contra las mujeres constituye principalmente una manifestación de relaciones de poder

históricamente desiguales entre sexos, que han conducido a la dominación de las mujeres (Vaquerano, 2016).

1.2.1.6 Violencia de género en espacios educativos

La situación de la violencia de género en espacios educativos es un problema estructurado, que ha estado presente por años; y se encuentra enquistado en todos los niveles educativos, ya que es un pequeño reflejo de la violencia de género que se vive en la sociedad en general, tal como se ha contextualizado anteriormente.

De acuerdo con Ruíz-Ramírez (2016) citado en Gutiérrez Morales (2021) “Como lugar de socialización primario, la escuela se posiciona como un espacio en el que la violencia de género se hace presente en todos los niveles de interacción, y en cada uno de los niveles educativos se presenta de manera particular. Para abordar

la violencia de género en las instituciones educativas se debe indagar sobre las formas como se han construido las identidades de género y las formas de relacionarse entre mujeres y hombres” (p. 9)

Las formas como se han construido las identidades de género y las formas de relacionarse entre mujeres y hombres son decisivas, ya que es allí donde se establece una desigualdad en relación con los roles de cada género.

La violencia en espacios educativos tiene varias formas de manifestarse. Algunas veces puede ser que el problema no sea debidamente detectado, dejando así consecuencias en las personas que viven dicha violencia. Algunas de estas consecuencias se pueden evidenciar en: un bajo rendimiento escolar y cambios bruscos de estado ánimo; que la persona afectada deje de asistir a clases, entre otros.

La violencia escolar se puede presentar de distintas formas en el entorno, como las siguientes: la segregación, discriminación, acoso o falta de estímulo por parte de docentes, compañeros(as) y familiares hacia las/los estudiantes. En todos los casos, son las mujeres quienes salen más afectadas y tienen más obstáculos para ser reconocidas, en comparación con los hombres (Gutiérrez Morales, 2021).

Según Román (2012) citado en Gutiérrez Morales (2021) “Los comportamientos tendientes a discriminar a las mujeres en la vida cotidiana escolar tales como bromas hirientes, actitudes sexistas en la comunicación, reiteración de los estereotipos en las actividades, son también formas de violencia de género” (p. 10)

Es común que las niñas por su condición de mujeres sean tratadas en desigualdad de capacidades, se les pide o se manifiesta que pueden “por ser mujeres” realizar mejor las actividades que tienen que ver con el cuidado de los otros, actividades que requieren de destreza manual o de sutilidad como la pintura y otras actividades, descartándoles de participar en actividades como las ciencias y las matemáticas (Gutiérrez Morales, 2021).

Esta dinámica se presenta desde los niveles más básicos de la educación hasta la educación superior. Así pues, la violencia sexual que ocurre en la Universidad de El Salvador en contra de mujeres estudiantes, docentes y administrativas es una realidad documentada ampliamente por medios de comunicación y denuncias en redes sociales.

Según Méndez (2022),

Estudios como el de la Red de Colectivas Feministas, que dan cuenta de cómo 9 mujeres de cada 10 que dijeron haber sufrido violencia sexual en la universidad prefirió no denunciar ante instancias internas por desconfianza, o en algunos casos porque ni siquiera sabían cómo son los procesos de denuncia.

En casos donde se comprueban las agresiones, la Defensoría de los Derechos Universitarios tiene una respuesta ineficaz en el campus, ya que solamente se limita a dar recomendaciones a los agresores para que eviten actuar con violencia. Las resoluciones no tienen un seguimiento y en la práctica no sientan ningún precedente para sancionar a los acosadores y agresores (Méndez, 2022).

Finalmente, según lo expuesto anteriormente, se puede concluir que aún falta mucho por hacer para erradicar la violencia hacia las mujeres, pero también se han

dado cambios significativos en este tema, el cual es de vital importancia para lograr una sociedad más justa y que se base en la equidad y el respeto. Por otra parte, se considera que es de vital importancia promover y difundir información como la presentada en este apartado, en los espacios universitarios; ya que sería de gran beneficio en cuanto a la forma y la dinámica en que se relacionan ambos géneros en los espacios educativos.

1.2.2 JUSTIFICACIÓN

A través de las diferentes prácticas artísticas que componen las artes visuales, es que se desarrolla el presente proyecto de investigación; se hace con la intención de organizar un conversatorio en el que se abra un espacio de diálogo para expresar

el problema de la violencia de género existente en espacios educativos, para luego convocar y organizar una exposición colectiva en la que participen estudiantes pertenecientes a la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador. Todo esto, con el fin de crear espacios de expresión y diálogo donde las voces críticas de jóvenes estudiantes y artistas en formación sean tomadas en cuenta.

Los beneficiarios directos del presente proyecto son el cuerpo estudiantil de la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, hombres, mujeres y personas no binarias en los niveles de primero a quinto año de la carrera, es decir, se busca abarcar tanto a estudiantes del tronco común como estudiantes interesados dentro de las cuatro diferentes especialidades (Pintura, Escultura, Cerámica y Diseño Gráfico). Entre los beneficiarios indirectos se encuentra el cuerpo docente, personal administrativo y autoridades dentro de la institución educativa.

El aporte de la investigación busca crear consciencia sobre las diferentes formas de violencia de género existentes, sus orígenes culturales, consecuencias, formas de prevención y principalmente formas de denuncia a través de las artes visuales y canalización de emociones que estas provocan en las personas que sufren algún tipo de agresión.

El proyecto beneficia de forma directa a las y los estudiantes de la Escuela de Artes, ya que desarrolla sus capacidades de creación de conceptos, formación de ideas y transformación de estas en un producto artístico, además de generar consciencia sobre las problemáticas sociales en los entornos que se desenvuelven y tener acceso a espacios en los que puedan expresarse libremente en relación con la temática de violencia de género.

De igual manera, enfoca esfuerzos en incentivar a las y los estudiantes a construir redes de apoyo sólidas que las acompañen para identificar y prevenir la violencia de género.

Los conocimientos adquiridos a través de este conversatorio ayudarán a tomar postura y generar consciencia sobre el tema de investigación, sobre todo en este

momento en que la realidad política salvadoreña opaca las voces de las víctimas de violencia de género.

Dicho proyecto coincide con las necesidades del sector estudiantil al que está orientado, ya que gracias a este tendrán herramientas para responder de manera creativa a las dinámicas de poder desigual que puedan experimentar y que usualmente son desatendidas, creando así una convivencia más armónica en el espacio académico en el que se forman como profesionales y en la sociedad donde aplicarán sus conocimientos.

La información transmitida podrá aplicarse a otros problemas sociales y no únicamente a la violencia de género. Considerando el habitual interés de los estudiantes de artes en las problemáticas sociales, este proyecto es viable para prolongarse ya sea en forma de talleres o exposiciones periódicas, que traerían muchos beneficios para el cuerpo estudiantil y la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador en general.

II

OBJETIVOS

II OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las habilidades discursivas en las expresiones artísticas de los alumnos de la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, a través de actividades educativas y de concientización sobre prevención de violencia de género.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contextualizar la situación actual de la violencia de género y su prevención en la Universidad de El Salvador y la Escuela de Artes.
2. Proponer estrategias educativas y de concientización sobre violencia de género en espacios académicos.
3. Ejecución de conversatorio virtual sobre prevención de violencia de género en espacios académicos.
4. Diseñar material de apoyo sintetizado para mayor comprensión del tema abordado durante las actividades anteriormente mencionadas.
5. Crear espacios extracurriculares para el libre ejercicio de prácticas artísticas de las y los estudiantes.
6. Evaluar los resultados del involucramiento estudiantil en el proyecto con la organización de una exposición colectiva, por medio de una convocatoria abierta a los estudiantes.

III

CONTENIDO

GENERAL

III CONTENIDO GENERAL

3.1 FUNDAMENTACIÓN

Ander-Egg & Aguilar (1996), explican que:

En la fundamentación del proyecto hay que presentar los criterios (argumentación lógica) y/o las razones que justifican la realización de este. Es muy importante destacar para tenerlo en cuenta a la hora de elaborar esta parte del proyecto, que en la fundamentación deben cumplirse dos requisitos para que sea completa y correcta: explicar la prioridad y urgencia del problema para el que se busca solución y justificar por qué este proyecto que se formula es la propuesta de solución más adecuada o viable para resolver ese problema.

Antes de desarrollar cualquier tipo de proyecto es necesario conocer el problema que se presenta abordar y al cual se busca una posible solución, para ello, este apartado define los términos básicos dentro de la investigación. Además, se precisa aquello que corresponde a esta investigación que es la violencia de género en espacios educativos.

3.1.1 Violencia de género

El término “género” se utiliza como un concepto que abarca el contexto social, cultural e histórico, a diferencia del término “sexo” que se refiere a lo biológico. El género abarca creencias, expectativas y roles sociales que están asociados a las personas según su sexo biológico. Estos estereotipos desencadenan en relaciones desiguales de poder entre los dos géneros.

Poggi (2019), afirma que:

La mayoría de los autores señalan que la conexión entre violencia y masculinidad tiene una raíz social: en particular, en nuestras sociedades actuales, este estereotipo es empleado también normativamente, en el sentido de que no solo nos esperamos que los hombres y no las mujeres sean más violentos, que no teman a

la violencia, sino que sean capaces de enfrentarla, que disfruten los deportes violentos, etc., sino que existe un modelo normativo de masculinidad y feminidad según el cual es bueno que los hombres sean violentos, se enfrenten a la violencia, etc., mientras que es malo que las mujeres muestren las mismas tendencias.

Este modelo está muy arraigado en las prácticas educativas, y se manifiesta en formas recurrentes de expresión —niños que no deben «actuar como mujercitas (o mariquitas)» y niñas que no deben «actuar como marimachos»— y está anclado en el modelo dominante de relaciones sentimentales, inspirado en el amor romántico, la gallardía y la caballeridad.

En El Salvador, han sido diversos factores los que han convertido al país en uno de los más violentos de este continente, desde la guerra civil y las consecuencias que ésta acarreó durante la posguerra, la conformación de grupos delictivos y la extrema desigualdad lo convirtieron particularmente vulnerable hacia la violencia que se expresa de distintas formas en todos los niveles sociales. Sin embargo, han sido mujeres salvadoreñas las principales víctimas de la violencia que se produce tanto en el entorno público como en lo privado. (Navarro, 2012)

3.1.2 La violencia de género en espacios educativos

Las universidades son espacios de creación y transmisión de conocimientos científicos, de producción y reproducción de valores, comportamientos, de convivencia entre diferentes sectores sociales y generacionales; tienen la responsabilidad social de contar con ambientes equitativos que favorezcan la igualdad de oportunidades académicas, laborales y profesionales entre los sexos. (UNAM, 2010)

La existencia de la violencia de género dentro de los espacios académicos se ha manifestado a través del tiempo en las relaciones colectivas que surgen en los procesos formativos y de interacción social entre estudiantes, docentes y demás personal. En este ámbito la persona es afectada en su derecho a la educación, pues el acoso corresponde a comportamientos de contenido sexual que suelen

expresarse mediante diversas conductas como: insinuaciones, tratos preferentes a cambio de favores sexuales, acercamientos corporales, vigilancia o persecución, entre otros.

En las instituciones educativas, de todos los niveles y contextos, se presentan actos de violencia de género desde años atrás y se mantienen vigentes debido a la naturaleza de difusión y aprendizaje en estos espacios. Estos comportamientos sociales son propagados en gran medida desde estas instituciones, interiorizando así las conductas sexistas que posteriormente son reproducidas en sociedad.

3.1.3 Centro de Estudios de Género

En la Universidad de El Salvador, el Centro de Estudios de Género se encarga de promover acciones docentes, investigativas y de proyección social con el fin de eliminar cualquier forma de discriminación de las mujeres. Fue creado por Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 026-2003-2007 (VI-21), el 26 de agosto de 2004, su creación obedece a una de las necesidades más sentidas de las mujeres de la comunidad universitaria, ya que el 96.9 % de las entrevistadas así lo manifestaron en la investigación “Necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres de la Universidad de El Salvador”, realizada por las Maestras Fidelina Martínez Castro y Margarita Rivas en 2003. (Salvador, 2011-1014)

En una de las investigaciones realizadas por el CEG, Núñez (2018), encontró que:

En la UES se reproducen los siete tipos de violencia que contempla la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), pero, las más frecuentes son la violencia psicológica y emocional con un 65.75% y la sexual en un 15.53%, además se encontró que son las mujeres con un 64.82% las que sufren más violencia de género en el recinto universitario; seguidas por la población LGBTI en un 34.66% y por los hombres en 18.52%.

Estos resultados demuestran dinámicas dentro del campus universitario que son producto de las estructuras patriarcales de poder que siguen ejerciendo violencia en contra de las mujeres y esto influye tanto en la vida académica, como familiar,

social y laboral. Además, los resultados de la investigación revelaron que la comunidad universitaria no tiene mayor conocimiento de sus derechos, tampoco de las instancias responsables de implementar la legislación, ni del proceso para interponer denuncias (Núñez, 2018).

En relación con lo anterior, se ha identificado un considerable número de denuncias hechas a través de redes sociales, que manifiestan casos de violencia de género dentro de la Universidad de El Salvador y, específicamente, dentro de la Escuela de Artes. Esto influye negativamente en la calidad educativa que reciben las estudiantes, ya que impide la libre participación de una forma activa en el desarrollo de las prácticas artísticas dentro y fuera de la institución educativa, en el entendido que mientras más respetuosos y libre de violencia sean los espacios académicos, mejor puedan desarrollarse los estudiantes como profesionales en el futuro.

Esta carrera pretende la formación teórica y técnica de profesionales en las Artes Plásticas con una Metodología Sistemática generalizada durante los tres primeros años de la Carrera, sirviendo como base para la opción en los dos últimos años en una de las cuatro subespecializaciones (Licenciatura en Artes Plásticas, 2020), sin embargo, el pensum desfasado que posee la Escuela de Artes no está actualizado para alcanzar las competencias requeridas en el mercado laboral, ni para cumplir con las necesidades artísticas que se presentan en el medio en la actualidad (aplica en cada una de las cuatro especialidades).

Por lo tanto, en vista de esta problemática es que surge la necesidad de incentivar a las y los estudiantes a generar ideas nuevas y materializarlas como expresiones artísticas contemporáneas, más allá de la estructura académica establecida. Es decir que se buscó presentar a los estudiantes la diversidad de expresiones artísticas dentro de las artes visuales que se pueden llevar a cabo al momento de comunicar un concepto. Todo esto, ligado a crear consciencia sobre las diferentes formas de violencia de género existentes, sus orígenes culturales, consecuencias, formas de denuncia y principalmente sus formas de prevención a través de las

expresiones artísticas y la canalización de emociones que estas provocan en las personas que sufren algún tipo de agresión.

Estas actividades buscaban satisfacer dos necesidades: la de crear espacios académicos seguros motivando a la creación de redes de apoyo y fomentar el pensamiento crítico del estudiante a medida crece como profesional, para así desarrollarse como un profesional competente y empático con las problemáticas sociales.

3.2 DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN ARTÍSTICA-CULTURAL

3.2.1 DESAFÍOS

3.2.1.1 Puntos fuertes del proyecto.

El proyecto retoma una problemática relevante dentro de los espacios educativos y que ha sido manifestada en varias ocasiones sin respuestas favorables, por lo que sería de interés para los estudiantes de la Escuela de Artes ampliar sus conocimientos en este tema y conocer alternativas para cuestionar desde sus saberes artísticos.

Debido a que el conversatorio se realizó durante el periodo de tiempo en que los estudiantes de la Escuela de Artes no se encontraban recibiendo clases de manera presencial, optar por una actividad virtual fue la opción más adecuada para facilitar la participación, ya que no es necesario que todos los interesados estén en el mismo lugar; pueden incorporarse desde la comodidad del hogar, no requiere de movilización de recursos, conecta con todos los participantes sin importar su locación geográfica, se requieren pocos insumos, etc.

Además, al ser una actividad virtual no requiere de altos costos para su realización, pues existen varias plataformas gratuitas desde las cuales es posible ejecutar y difundir el proyecto. Esto también facilita el trabajo de los gestores con respecto a

movilización de recursos y colaboradores. Asimismo, permite flexibilidad en los horarios para ejecutar las actividades y en la forma que se presentan las temáticas, pues es posible utilizar distintas herramientas virtuales que proporcionan una dinámica diferente.

Por otra parte, cabe destacar que el involucramiento de la artista Maya Juracán en el conversatorio fue de gran beneficio para los participantes, pues abordar esta temática social desde una perspectiva artística permite tener alternativas ante estas problemáticas. Y haber tenido el apoyo de una artista dedicada a este tipo de expresiones artísticas dio la oportunidad de ver el arte desde sus otras manifestaciones y lenguajes, más allá de las tradicionalmente aprendidas dentro de la Escuela de Artes.

3.2.1.2 Limitaciones

Las principales limitaciones que se presentaron fueron:

- **Desarrollo del proyecto:** Durante los módulos se realizaron cambios en el tema presentado, por sugerencia de los docentes, y avanzado el proyecto se encontraron diferencias en los contenidos en relación con los objetivos originales y el tema principal. Esto generó problemas al momento de realizar las actividades pues no estaban enfocadas correctamente.

Una de las páginas web donde se puede obtener información sobre estudios de género en la Universidad de El Salvador, repentinamente falló y se perdió la oportunidad de indagar para obtener más información. De igual forma, se encontraron dificultades para contactar con el Centro de Estudios de Género pues nunca respondieron a los mensajes y se esperaba obtener información de sus investigaciones para el desarrollo del contenido del proyecto.

- **Gestión:** Una de las ponentes que se había considerado para participar en el conversatorio no podía colaborar en la fecha establecida, por lo cual se tuvo que analizar otras opciones. Sin embargo, resultó difícil encontrar personas que se adecuaban a las necesidades y orientación de la actividad.

Además, al gestionar el lugar para la exposición pictórica hubo problemas de comunicación, lo cual resultó en que la exposición permaneciera sólo un día.

- **Ejecución:** Considerando que la actividad estaba orientada a estudiantes de la Escuela de Artes, una de las problemáticas era encontrar la manera en que se haría llegar la invitación a la actividad. Tomando en cuenta que los estudiantes no asisten de manera presencial, y era final de ciclo, resultó complicado difundir el evento. Además, la Escuela de Artes no cuenta con suficiente alcance en diferentes redes sociales para hacer de la actividad más accesible y una difusión de la publicidad más amplia. De ahí que hubiera poca asistencia al conversatorio y posteriormente ausencia en la convocatoria de la exposición.

Por otra parte, se dieron problemas al momento de grabar el conversatorio virtual, pues la grabación no contaba con audio. Esto afectó en la difusión de la actividad para las personas interesadas que no pudieron asistir el día que se realizó o que no podían quedarse hasta finalizar.

3.2.2 ESTRATEGIAS CREATIVAS

Con base a las dificultades presentadas durante la planificación, desarrollo y ejecución del proyecto, el grupo se vio en la necesidad de solucionar las limitantes de maneras alternativas. A continuación, se mencionan las soluciones según cada obstáculo:

- **Título y contenido/Ejecución:** Al encontrar el problema del título del proyecto y el desarrollo de las actividades, se optó por modificar la exposición con la intención de orientarla hacia el tema de prevención. Este cambio también solucionó la limitante de la ausencia de participantes en la convocatoria, pues se decidió realizar una pancarta colectiva el mismo día de la exposición, donde los asistentes podrían participar libremente.
- **Comunicación con institución:** A falta de respuesta por parte del Centro de Estudios de Género, el grupo decidió usar investigaciones sobre violencia de

género en espacios educativos que se han realizado en universidades extranjeras. Además, se tomaron en cuenta los testimonios de estudiantes de la Escuela de Artes para respaldar la información.

- **Gestión:** Para resolver la falta de una ponente que se había considerado, se estudió el trabajo de otras personas que podrían apoyar en el desarrollo del conversatorio, sin embargo, se consideró que según sus currículos no eran las mejores opciones para la orientación de la actividad. Además, se presentó una limitante de tiempo pues el conversatorio tuvo que adelantarse. Por lo tanto, se determinó que una sola ponente sería suficiente para abordar la temática establecida.

Por otra parte, la dificultad con la difusión del evento no logró solventarse a través de los medios que ofrece la Escuela de Artes. Sin embargo, se optó por alternativas de difusión entre los mismos estudiantes y redes sociales personales de las integrantes del grupo de gestión.

Finalmente, la limitante de tiempo con respecto a la duración de la exposición en el lugar establecido se solucionó haciendo un registro fotográfico que puede difundirse a manera de dar a conocer los resultados de la actividad realizada.

3.2.3 MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión utilizado para el desarrollo de este proyecto fue la "Gestión Mixta", Este proyecto fue gestionado en un 80% con recursos propios de los gestores. Los aspectos monetarios, logísticos, recursos materiales, la selección de contenidos, búsqueda de ponentes, elaboración de contenido audiovisual para publicitar la actividad y material audiovisual de apoyo durante el conversatorio fue proporcionado por los miembros del grupo de gestión. A excepción de las páginas de difusión de la Escuela de Artes utilizadas para difusión, la página del lugar donde se realizó la exposición, el uso de rejillas para la exposición que fueron proporcionadas por la Escuela de Artes y el contenido audiovisual de la artista Maya Juracán para el desarrollo de su ponencia.

IV

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

IV EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

La ejecución del proyecto de investigación fue un trabajo extenso que requirió meses de preparación previo a las actividades realizadas. Módulo tras módulo de clases se llevó a cabo la construcción de los antecedentes, justificación y delimitación del problema, de este modo las actividades desarrolladas fueron dirigidas por una serie de metas y objetivos específicos orientados a la importancia de la sensibilización de la violencia de género en espacios educativos, a través del arte en la gestión cultural.

A continuación, para complementar lo anteriormente descrito, se detallan las etapas de desarrollo del proyecto:

Etapa de Planificación:

Elección del tema del proyecto: del 7 al 10 de marzo. Se discutió entre las integrantes del grupo de trabajo sobre posibles temas y se llegó al acuerdo que la temática del proyecto sería la prevención de violencia de género en espacios educativos.

Propuesta de realizar un conversatorio dirigido a los estudiantes de la Escuela de Artes: del 7 al 10 de marzo. La temática sería la anteriormente mencionada. Se decidió que la actividad fuese virtual y para realizar la actividad se propuso invitar a Gabriela Novoa y Maya Juracán para que aportaran desde sus conocimientos en el arte.

Convocatoria de exposición colectiva: 14 de marzo. Se planteó la idea de hacer una exposición a través de una convocatoria abierta en la que los participantes fueran los estudiantes de la Escuela de Artes.

Creación del Diagnóstico del proyecto: 26 de marzo. Se realizó previamente

y entregó el diagnóstico del proyecto con el contenido solicitado por el docente encargado del módulo.

Construcción del protocolo del proyecto: 02 de mayo. Se trabajó previamente en la creación del protocolo del proyecto y se entregó al docente encargado del módulo II.

Selección de temas para abordar en el conversatorio: 26 mayo. Se elaboró un temario acorde a la temática general para la actividad. Se incluyeron temas como: definiciones de violencia de género, tipos de violencia, la violencia de género en espacios educativos y el activismo, esto para la primera sesión del conversatorio. Para la segunda sesión, se contaría con la intervención de la artista Maya Juracán, a quien se le compartió un temario por parte del grupo de trabajo; para que lo desarrollara durante su ponencia según sus conocimientos.

Gestión de ponentes para que participaran en el conversatorio: 9 al 24 junio. Se consideró contactar distintas ponentes: Gabriela Novoa, Las Amoraes, Maya Juracán, Paola Lorenzana, Julia Valencia, entre otras; fue confirmada únicamente la participación de la artista Maya Juracán.

Etapa de ejecución:

Primera sesión del Conversatorio: 28 de junio. Se abordaron temas relacionados a la violencia de género por parte de las integrantes del grupo de trabajo. Se observó interés sobre todo en intercambiar experiencias entre las/los participantes.

Segunda sesión del Conversatorio: 29 de junio. Se contó con la ponencia de Maya Juracán, quien abordó y desarrolló contenidos en relación con la violencia de género; cómo se refleja en el arte, activismo, entre otros. En esta ocasión el interés de comunicar experiencias fue mayor, y la actividad se caracterizó por tener un ambiente de sororidad, en el que se intercambiaron ideas, experiencias, puntos de vista de la problemática de violencia de

Prevención de la Violencia de Género a través del Arte para la comunidad estudiantil de la Universidad De El Salvador género, etc. En la figura 1 es posible apreciar un comentario positivo sobre la actividad, escrito por una de las participantes.

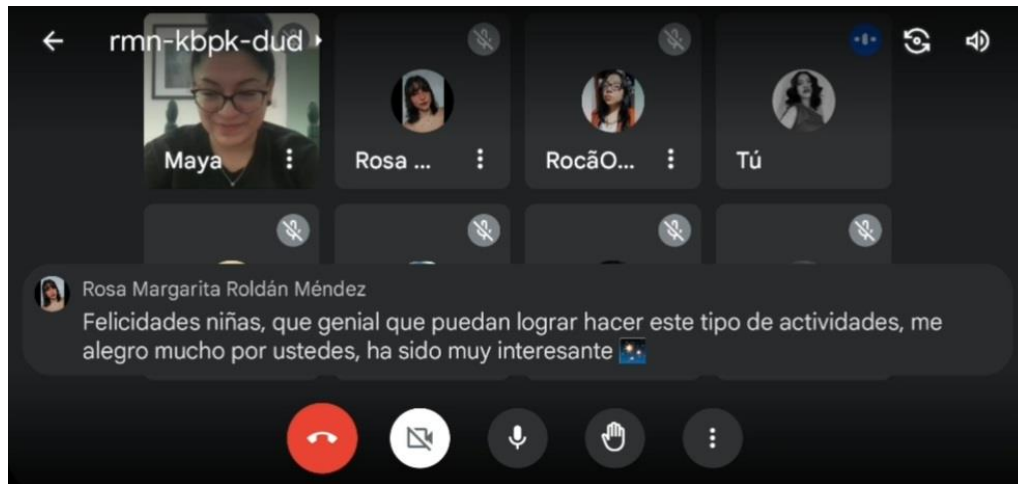


Imagen 1 Captura de pantalla, segunda sesión de conversatorio “Violencia de género en espacios educativos y cómo visibilizar a través del arte”

Exposición Colectiva: 27 de julio. Se realizó en la Casa Rosada, ubicada en Antiguo Cuscatlán, en la que participaron personas interesadas en la temática ajenas a la Universidad, con cuatro expositoras, entre las cuales se incluían las integrantes del grupo de trabajo. Dentro de esta actividad se realizó una pancarta en la que los participantes respondían a la interrogante: ¿Cómo prevenir la violencia de género?, con el fin de lograr una reflexión de actitudes o acciones que ayuden a disminuir o erradicar la violencia de género.



Imagen 2. Montaje de exposición colectiva. Fotografía por Stephanie Rosales.

Etapa de análisis de resultados:

Se realizó durante el desarrollo del módulo VI, del 30 de julio al 3 de septiembre. Durante este periodo de tiempo se analizaron los resultados, para lo cual se contó con la colaboración de una profesional en temas de género quien brindó su análisis de toda la ejecución del proyecto. Simultáneamente, se entregaron avances del informe final de proyecto; para luego entregar el informe completo del mismo. Sumado a esto, se hizo la entrega de un video en calidad de defensa, por parte de las integrantes del equipo de trabajo.

En cuanto al conversatorio:

Se realizaron dos jornadas de conversatorio, la primera el miércoles 28 de julio, con una quincena de estudiantes, un docente y tres personas fuera de la institución inscritas como participantes. Durante dicha actividad se abordó la definición de violencia de género, tipos de violencia y qué es artivismo. Tras esto, al finalizar la ponencia se dio espacio para preguntas y respuestas, el cual los asistentes

aprovecharon para compartir algunas de sus experiencias personales en los que fueron víctima de uno u otro tipo de violencia de género en espacios académicos.

El jueves 29 de junio se realizó la segunda jornada de conversatorio con el apoyo de la artista y curadora Maya Juracán, quien dirigió la ponencia en torno al activismo contemporáneo, ahondó en qué es, cómo hacerlo, dio ejemplos de obras y motivó a los participantes a desarrollar sus habilidades discursivas por medio del arte.

Con mayoría de opiniones en favor del desarrollo de la actividad se consideró esta como una meta cumplida entre las planteadas al inicio del proyecto, sin embargo, es necesario mencionar que el número de estudiantes inscritos fue el mínimo planteado al inicio, lo cual se tomó como una flaqueza durante la ejecución del proyecto ya que se aspiró a una mayor participación.

Se consideró que esto fue debido a un acercamiento indirecto del grupo de trabajo hacia la población beneficiaria, ya que este acercamiento se hizo a través de redes sociales, de invitaciones a los docentes y sus grupos de clase, no de forma directa al cuerpo estudiantil.

En cuanto a la exposición colectiva:

Durante la segunda jornada de conversatorios, se pudo observar mayor participación de las y los estudiantes inscritos, en consecuencia, Maya Juracán recomendó “organizar nuestra rabia”, haciendo una acción colectiva con lo que se había aprendido y comentado durante el conversatorio.

En las semanas posteriores se organizó una convocatoria abierta para una exposición colectiva. Dicha convocatoria no tuvo el interés esperado y solo hubo una estudiante inscrita, por lo que, por recomendación del docente asesor, la actividad se vio en la obligación de transformarse. Como equipo se trabajó individualmente una obra por integrante que se presentó a la exposición, haciendo un total de 4 personas exponentes.

Además de esto se propuso la idea de pintar una pancarta en colectivo con las personas asistentes a la exposición, en ella se planteó la pregunta “¿Cómo prevenir la violencia de género?”, pregunta que al ser respondida sirvió como herramienta para evaluar resultados. Dicha exposición colectiva y pinta de pancarta se realizó el miércoles 27 de julio del presente año.

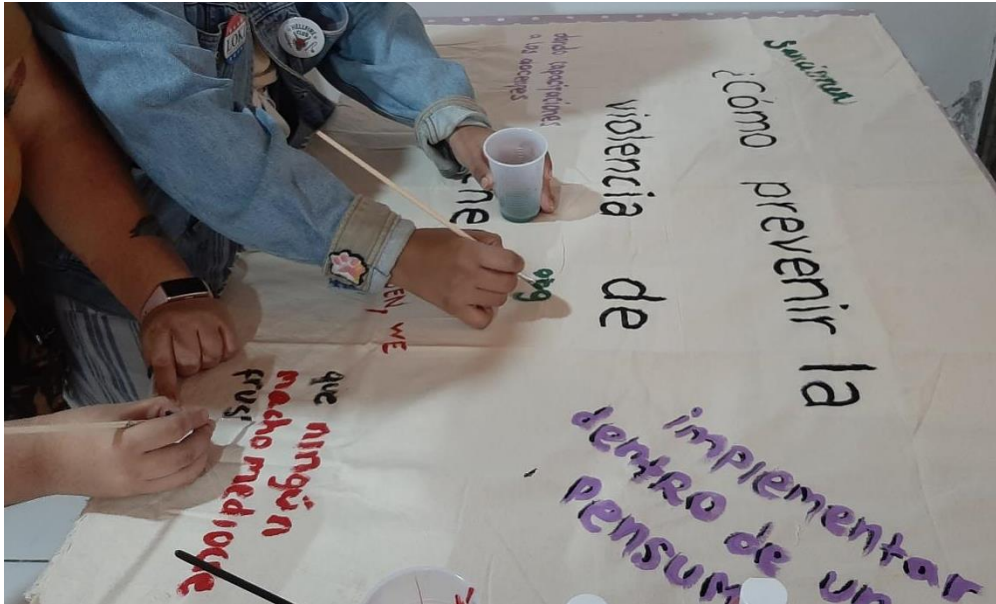


Imagen 3. Pinta de pancarta. Fotografía por Stephanie Rosales.

Como grupo se consideró que la exposición colectiva fue un fallo de la ejecución del proyecto, para explicar esto se pensó que entre los motivos de esta falta de interés estuvo el corto periodo de tiempo entre convocatoria y recepción de obras, que el espacio de La Casa Rosada es aún poco conocido, también se consideró que, debido al poco alcance tras la publicación en Instagram y Twitter, además de ser una temática bien delimitada hubo una cantidad de personas interesadas en participar que quedaron fuera de la exposición, ya que sus productos artísticos abordaban otros enfoques fuera de la sensibilización de violencia de género en espacios educativos y sociales.

4.2 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Para evaluar los resultados de la investigación se tomó como parámetro el nivel de participación e interés de las y los estudiantes en las dos dinámicas desarrolladas durante el proyecto. Para el conversatorio se proyectó tener inscritos a 50 estudiantes, sin embargo, se inscribió una veintena, asimismo durante la exposición colectiva se proyectó recibir de 6 a 12 artistas, sin embargo, solo una persona se inscribió. Este fenómeno se explica debido al corto tiempo entre conversatorio-convocatoria, que fue de 3 semanas, esto obligó a la actividad a adaptarse para cumplir lo planteado en el cronograma y permitir al grupo evaluar resultados.

A pesar de los contratiempos y modificaciones en fechas y actividades a realizar, de las personas que se inscribieron se logró ver un interés por dinámicas de esta índole, refiriéndose al conversatorio, además del interés activo por participar en el conversatorio aportando ideas propias y no solo como oyentes.

Como se mencionó anteriormente, realizar una acción colectiva, como pintar una pancarta, fue la solución propuesta tras la falta de participantes en la exposición. Este elemento que traía como base la pregunta “¿Cómo prevenir la violencia de género?” sirvió además como herramienta para la evaluación de resultados, ya que en las respuestas y mensajes escritos sobre la pancarta se pudo observar la forma de pensar de las asistentes a la exposición.

Esto fue una actividad no prevista en la que se consideró se obtuvo un resultado positivo debido a que fue bien recibida por parte de las personas que asistieron a la exposición, esto se afirma con base al interés colectivo que se volvió a manifestar cuando se comunicó durante la exposición que cada persona podía dejar su mensaje, es decir, se dio la apertura a cada asistente para contar su historia y exigir un cambio dentro de las dinámicas de socialización en espacios educativos.

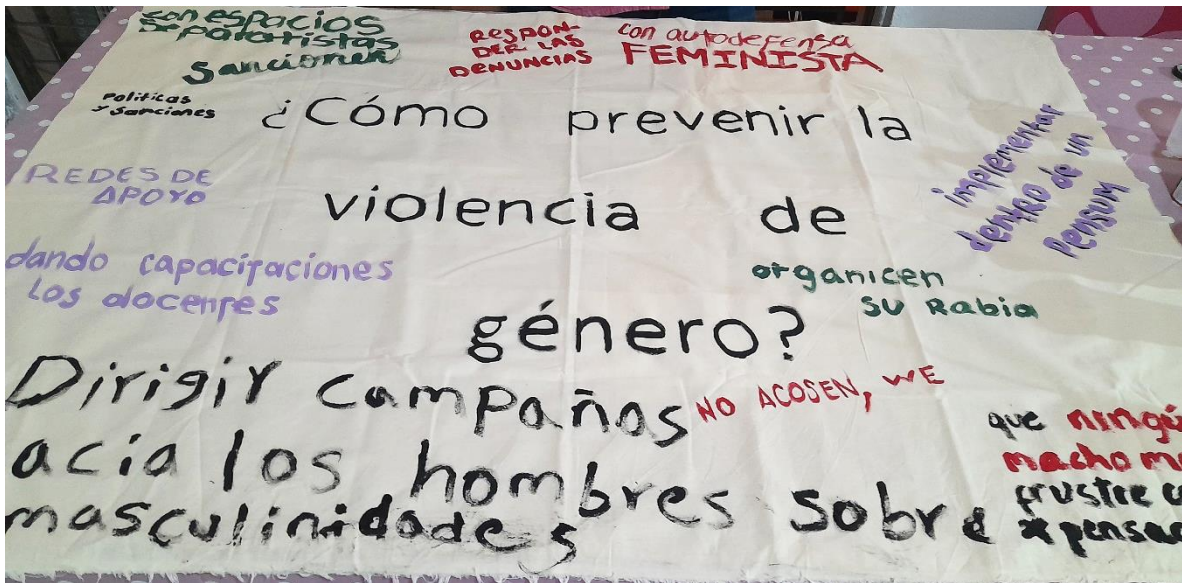


Imagen 4. Resultado de acción colectiva. Fotografía por Katherine Cantón.

Para respaldar la evaluación de resultados realizada a nivel grupal, se consultó con una profesional que brinde su opinión y aval sobre el impacto que las actividades anteriormente mencionadas tienen para prevenir y sensibilizar a las personas en temas de violencia de género.

Se decidió solicitar la valoración de Hugo Rivas, artista plástico (graduado de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de El Salvador) y arte terapeuta, pues su perspectiva artística aportaría con la temática del proyecto que está orientado en las dinámicas dentro de la Escuela de Artes y su experiencia como arte terapeuta serviría para identificar fallas y logros de las actividades realizadas.

A continuación, se adjuntan las valoraciones otorgadas por Hugo Rivas:

“Al leer el informe que me facilitaron existen diversas valoraciones a considerar. Por ejemplo: Es muy difícil tener una reflexión objetiva de acuerdo con la sistematización de la información del proceso presentada en el documento. Es diferente ver el proyecto ya ejecutado a orientar su ejecución desde que se planifica.

Fortalezas del proyecto que deben destacarse:

He de felicitarles por ejecutar un proyecto de esta naturaleza porque va más allá de la función del arte como objetos o acciones contemplativas. Y pone la función artística y creativa como contenedor de emociones, o lugar de encuentro y de comunicación vinculado al espacio político de la realidad.

Educación sobre violencia de género es una deuda enorme en países como El Salvador, ya que las masculinidades son un problema de Salud Pública por su directa vinculación a feminicidios, violencia sexual, suicidios, depresión y otras comorbilidades derivadas de este complejo y normalizado entramado social.

La búsqueda de otros espacios como actores culturales e invitadas externas a la Escuela de Artes son sumamente necesarios para que los intereses educativos del estudiantado se compaginen a la realidad, fuera de los espacios educativos.

Es destacable el interés por divulgar la prevención de violencia de género a través de convocatorias artísticas y hacer participar a otras personas.

Aspectos por mejorar del proyecto o que no me quedan claros:

Cuando se habla de “generar conciencia y prevención sobre violencia de género” nos acercamos más a la idea de espacios psicoeducativos. Para lograr el objetivo (en este caso está atravesado por el arte y los procesos creativos) se necesitan expertas en el área: expertas en talleres de género, personas calificadas en atención psicosocial y salud mental para evaluar si las actividades que se están haciendo no son ¿revictimizantes? Señalo esto porque el proyecto dice que participaron personas que han vivido experiencias reales de agresión y violencia. Si estas personas están produciendo obra artística o procesos creativos a partir de esas experiencias reales, que luego serán exhibidas deberían como mínimo contar con una

evaluación profesional de acompañamiento emocional porque si no, esos procesos creativos pueden generar más daño.

En conclusión, me llena de entusiasmo que los intereses académicos de las estudiantes se compaginen con las urgencias que exige la vida cotidiana, pues en eso consiste el profesionalismo. Hay que recordar que este es un proceso académico en el cual la prioridad debería ser el ensayo y error como proceso de aprendizaje.

Para evaluar si el proyecto es funcional para su replicación recomiendo la inclusión de profesionales de salud mental para dar una perspectiva calificada que pueda evaluar si los procesos que se están realizando se compaginan con los objetivos. Sobre todo, desde una perspectiva de salud.

Lic. Hugo Rivas

Artista y arte terapeuta.

Además, se le realizó una breve entrevista a la artista Maya Juracán, quien participó como ponente en el conversatorio, para conocer su experiencia en esta actividad:

1. ¿Cuál es su valoración personal de la actividad realizada (conservatorio)?

R//: Fue muy hermosa la manera de comunicarnos, además el nivel de teoría de las participantes me pareció muy pertinente para generar más diálogos.

2. ¿Cómo fue su experiencia dentro de la actividad?

R//: Ordenada y de interés.

3. ¿Cómo observó la receptividad de las/los participantes?

R//: Todas estábamos muy interesadas en compartir información.

4. ¿Considera que es funcional realizar este tipo de espacios de diálogo?

R//: Siento que es pertinente y necesario con las nuevas maneras que avanza el mundo del arte estas herramientas son vitales para gestión.

5. ¿Cuáles son, a su parecer, los beneficios que tiene la actividad hacia las/los participantes?

R//: Un conocimiento mutuo y exploración sobre las nuevas tendencias además de exploraciones educativas y generar cuestionamiento para crecimiento como artistas.

6. ¿Cuál es la validez que tiene el realizar actividades como el conservatorio realizado?

R//: Es necesario y se deberían hacer más, pues explora el medio de arte y no solo el ejercicio académico.

Para dar seguimiento al proceso de gestión cultural se utilizaron herramientas ya conocidas gracias a las competencias adquiridas durante la carrera; cuestionarios de Google, conversatorios de convocatoria abierta, metodología de la investigación que fueron muy útiles para plantear desde cero el proyecto.

En cuanto al cumplimiento de objetivos:

Contextualizar sobre la situación actual de la violencia de género y su prevención en la Universidad de El Salvador presentó una dificultad cuando se buscó el apoyo de la Unidad de Género, área responsable de crear estadísticas sobre expresiones de violencia de género dentro de la institución.

Sin datos actualizados, con una página web que falla y sin apoyo directo de la persona encargada de dicho departamento, la información recolectada para los antecedentes fue limitada, sin embargo, a través de la recopilación de notas y artículos hechos por periódicos independientes se logró cumplir el objetivo de llevar información sobre el contexto en el que las y los estudiantes se forman.

Durante toda la gestión cultural se propuso una serie de estrategias educativas y de concientización sobre violencia de género en espacios académicos, esto se tomó como un objetivo cumplido cuando se observó la sensibilización que mostraron las personas que participaron en las actividades programadas.

Asimismo, se cumplió el objetivo de desarrollar un conversatorio dirigido a estudiantes a los cuales se les presentó una serie de material didáctico de apoyo que facilitó la comprensión de los temas abordados durante las dos jornadas de conversatorio.

Cuando se planteó crear espacios extracurriculares fue con el interés de dar a las y los estudiantes un lugar fuera del academicismo y las jerarquías institucionales, a través del arte y fuera del sistema educativo y sus evaluaciones tradicionales se logró crear este espacio de intercambio de ideas y experiencias personales de los estudiantes.

El último objetivo fue evaluar los resultados del involucramiento estudiantil en el proyecto con la organización de una exposición colectiva, por medio de una convocatoria abierta a los estudiantes. No se cumplió de la forma que se planteó al inicio, esto obligó a transformar la herramienta de evaluación del conocimiento adquirido durante las jornadas de conversatorio.

V

CONCLUSIONES

5. CONCLUSIONES Y CONTINUIDAD

Gracias a todo lo anterior es posible interpretar que, actualmente, para el cuerpo estudiantil son más accesibles las actividades extracurriculares a través de plataformas digitales como Google Meet, que participar en eventos presenciales, ya que, a pesar de los obstáculos presentados durante la ejecución del proyecto fueron las redes sociales y herramientas de Google el principal soporte para la difusión y ejecución de la propuesta.

La falta de interés por participar en una muestra colectiva puede explicarse con diferentes causas, tales fueron: tiempo de convocatoria muy corto, poca difusión del evento, temática de la exposición limitante, gestión hecha a contratiempo, lugar de exposición no especializado en eventos de dicha índole. Sin embargo, aunque no existió interés por formar una exposición colectiva sí se vio interés en realizar una acción colectiva diferente donde sea posible retomar el tema de violencia de género en estos espacios.

Por lo observado anteriormente se cumplió la mayoría de los objetivos específicos a excepción del último que no se logró realizar de la forma planteada al inicio de la gestión cultural.

Tras las numerosas dificultades presentadas durante la gestión cultural que fueron externas al control del grupo, se hace más ahínco en invitar al cuerpo estudiantil a buscar espacios formativos en arte y temas de género más allá de los existentes en la universidad.

Sobre la continuidad del proyecto:

Se escogió realizar un conversatorio por las múltiples ventajas que presenta para gestoras, estudiantes y docentes ser parte de espacios digitales donde los horarios y el espacio geográfico no son impedimento para participar actividades de esta índole, así, más personas tienen acceso a encuentros de aprendizaje e intercambio sobre la sensibilización de la violencia de género.

Por lo anterior mencionado se considera indispensable continuar promoviendo conversatorios con enfoque de género, temáticas de gran relevancia en el actual contexto social y artístico salvadoreño.

En lo referente a la promoción de exposiciones colectivas se considera motivar una réplica si se cambian las condiciones bajo las que se ejecuta dicho esfuerzo. Por ejemplo, que la exposición tenga el apoyo de un museo o sala de exposiciones especializada, que se plantee un tiempo prudente de convocatoria y se incentive la participación a través de reconocimientos, crear un protocolo en torno al desarrollo exclusivo de la muestra colectiva, es decir, hacer de la exposición el principal esfuerzo de la gestión cultural y no saturarse como gestores con dos actividades fuertes que requieran tanto tiempo, esfuerzo y recursos.

VI

RECOMENDACIONES

6. RECOMENDACIONES

En caso de que haya interés por continuar este proyecto, se presentan a continuación una serie de recomendaciones a manera de que esta información sea de utilidad para quien lo considere necesario.

Recolección de información: Para ampliar la documentación sobre violencia de género en espacios académicos y sociales se recomienda buscar fuentes como notas y artículos de periódicos independientes. Las investigaciones ahí expuestas son un marco de referencia actualizado cuando otras instancias fallan. De preferencia consultar personalmente con las instituciones de donde se pretende obtener información, en casos donde no respondan a solicitudes a través de medios digitales.

Se recomienda usar Google Forms para facilitar la obtención de información de los participantes. Además, es ideal utilizar el correo institucional para hacer llegar la información a los beneficiarios y manejar los datos recopilados de forma ordenada.

Selección de ponentes: Considerar varias opciones y elaborar un perfil de cada ponente considerado, para así tener la posibilidad de elegir en caso de que alguien no pueda participar. Esto debería realizarse en las primeras etapas de elaboración del proyecto para evitar contratiempos. Consultar con personas externas al grupo de gestión sobre posibles ponentes.

Difusión de actividad: Para una mejor gestión de esta índole se recomienda mayor difusión a través de redes sociales. Twitter, Facebook e Instagram son plataformas digitales que fueron de gran apoyo para la ejecución de este proyecto, permitieron a más personas integrarse a las actividades realizadas. Sin embargo, es necesario que las páginas oficiales de la Escuela de Artes mejoren su administración para generar contenido llamativo que por efecto atraerá público, logrando así un mayor alcance al momento de promover actividades realizadas dentro de la carrera.

Ejecución: Considerar hacer varias pruebas con las herramientas que se utilizarán

para desarrollar la actividad. Familiarizarse con las plataformas y verificar que no haya problemas al momento de la actividad como tal.

La mayor parte de participantes fueron mujeres, hecho que es importante mencionar ya que la sensibilización sobre la violencia de género es algo que atañe a todas y todos los integrantes de la sociedad, por lo que se considera recomendable involucrar más a los estudiantes hombres en el aprendizaje de temas de género, sobre todo motivándoles a asistir a talleres de nuevas masculinidades.

Se recomienda enfocar tiempo, esfuerzo y recursos a la realización de una sola actividad, es decir se debió escoger entre realizar una jornada de conversatorios o una muestra colectiva y crear herramientas de evaluación idóneas para ambas actividades, esto debido a que dichos esfuerzos exigen mucha preparación previa, y llevar los dos de forma simultánea representa una sobrecarga de trabajo.

Y finalmente, se recomienda a las autoridades de la Escuela de Artes y la Universidad de El Salvador a que tengan apertura para atender la problemática de violencia de género que se vive en el campus universitario; generando espacios de diálogo, informando a los estudiantes, docentes y administrativos e intervenir activamente en casos de denuncias.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E., & Aguilar, M. J. (1996). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales* (18.^a ed.). LUMEN/HVMANITAS. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Como-elaborar-un-proyecto-2005-Ed.18-Ander-Egg-Ezequiel-y-Aguilar-Id%C3%A1%C3%B1ez-MJ.pdf.pdf>
- Centro de Estudios de Género - Universidad de El Salvador. (s. f.). *CEG Quiénes Somos*. <https://genero.ues.edu.sv/category/quienes-somos/>
- Gutiérrez, P. K. (2021, enero). *Identificación y Atención de la Violencia de Género en los espacios educativos del Estado de México. Guías para servidoras y servidores públicos del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)* (TFG). <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/109866/Paola%20Karin%20Guti%C3%A9rrez%20Morales.pdf?sequence=1>
- Licenciatura en Artes Plásticas*. (2020, 6 mayo). Secretaría General Universidad de El Salvador. Recuperado 8 de agosto de 2022, de http://secretariageneral.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=26&Itemid=74
- Méndez, G. (2022, 29 julio). La UES encubre a los agresores. *Revista Gato Encerrado*. <https://gatoencerrado.news/2022/07/26/la-ues-encubre-a-los-agresores/#:%7E:text=Algunos%20empleados%20de%20la%20UES,incluso%20acos%C3%B3%20laboralmente%20a%20hombres.>
- Navarro Mantas, L. (2012). Violencia contra las mujeres en El Salvador. *Revista Entorno*. <http://www.sinergias.org.sv/wp-content/uploads/2019/06/51-1-210-1-10-20150605.pdf>

Navarro Mantas, L. (2013). Resultados obtenidos a largo plazo de un programa de prevención de violencia de género en El Salvador. *Revista Entorno*.

<https://www.lamjol.info/index.php/entorno/article/view/6291>

Sigüenza, A. (s. f.). *Antecedentes Escuela de Artes*. Scribd.

<https://es.scribd.com/document/386866375/Antecedentes-Escuela-de-Artes>

UNAM. (2010). *Programa Universitario de Estudios de Género*. Media Campus

UNAM. <http://mediacampus.cuaed.unam.mx/pueg-%28programa-universitario-de-estudios-de-g%C3%A9ne>

Vaquerano, V. (2016). *Violencia contra las mujeres en El Salvador*. Friedrich-

Ebert-Stiftung FES. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12926.pdf>

ANEXOS

Inscripción para conversatorio "Violencia de género en espacios educativos"

A continuación encontrará una serie de preguntas a manera de cuestionario con la intención de medir el conocimiento que posee sobre el tema de violencia de género. Por favor responder brevemente y de manera honesta según sus conocimientos.

Este formulario registra automáticamente los correos de los usuarios de Universidad de El Salvador. [Cambiar configuración](#)

¿Qué es la violencia de género?

Texto de respuesta larga

¿Qué tipos de violencia conoces? *

Texto de respuesta larga

¿Sabes qué son los estereotipos y sus consecuencias?

Texto de respuesta larga

¿Qué son los "micromachismos"?

Texto de respuesta larga

¿Qué acciones te indican que una persona te maltrata?

Texto de respuesta larga

¿Haz sufrido violencia de género en espacios educativos? *

Sí

No

¿Cómo piensas que se puede prevenir la violencia de género?

Texto de respuesta larga

¿Conoces estrategias o métodos para comunicar en la obra artística? *

Sí

No

¿Sabes qué es el activismo? *

Sí

No

¿Has elaborado alguna pieza artística de denuncia? *

Sí

No

Imagen 5 Cuestionario de Google Forms. Captura de pantalla

¿Qué es la violencia de género?

19 respuestas

Se refiere al tipo de violencia que es ejercida de forma sistemática a través de actos dañinos y que ponen en evidencia las condiciones de desigualdad entre géneros

Es la violencia que se da por el simple hecho de ser de un género determinado

Violencia ejercida por razones de género, orientación sexual, sexo

Cuando con motivo o sin motivo se menosprecia u ofende a alguien por ser mujer e incluso creo que puede pasar en algún ámbito que se menosprecie por ser hombre.

El un tipo de violencia ejercida sobre personas solo por su orientación/identidad de género

El ejercicio del poder estructural

Es cuando se ejerce cualquier tipo de violencia violencia contra una o un grupo de personas sobre su género, sexo o identidad

Es la violencia ejercida hacia mujeres, personas lgbti+, hombres, etc. Por razón de su género. O también

Imagen 6 Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Qué es la violencia de género?. Captura de pantalla

¿Cómo piensas que se puede prevenir la violencia de género?

18 respuestas

A través de la divulgación y la psicoeducación, desde el arte esto puede ser a través del arte político, un arte crítico desde el feminismo

Educándose

Educando sobre nuevas masculinades

Educandonos sobre el tema, hablándolo libremente para darlo a conocer, hay muchas personas que creen que el machismo es algo normal porque viene de generación en generación

Haciendo campañas, dando cursos, mayor visualización a este tipo de problemas

Por medio de la educación, desde parvularia se debe de ir educando a los niños y niñas acerca de los tipos de violencia

Con educación, sensibilización, políticas u estrategias, protocolos de atención especializada, etc.

Desde nuestros espacios denunciar estas acciones y evidenciarlas, no callarnos

Imagen 7 Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Cómo piensas que se puede prevenir la violencia de género?. Captura de pantalla

¿Haz sufrido violencia de género en espacios educativos?

19 respuestas

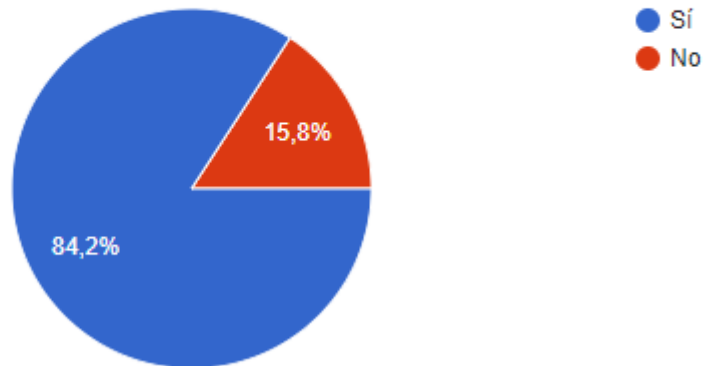


Imagen 8 Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Has sufrido violencia de género en espacios educativos?. Captura de pantalla

¿Conoces estrategias o métodos para comunicar en la obra artística?

19 respuestas

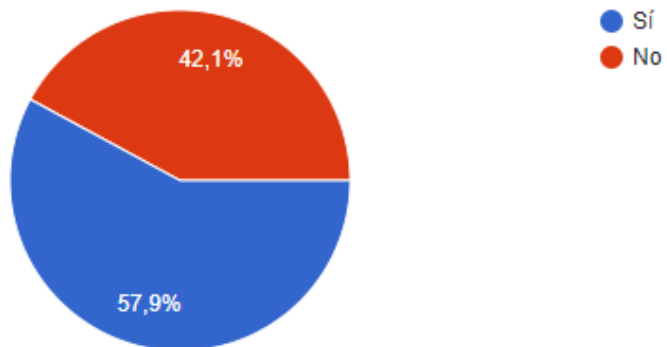


Imagen 9 Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Conoces estrategias o métodos para comunicar en la obra artística?. Captura de pantalla

¿Sabes qué es el activismo?

19 respuestas

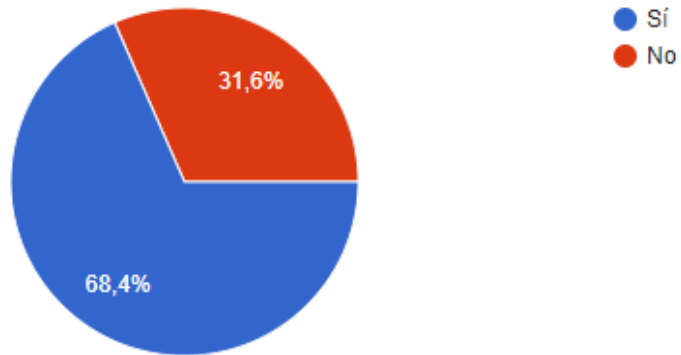


Imagen 10 Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Sabes qué es el activismo? Captura de pantalla

¿Has elaborado alguna pieza artística de denuncia?

19 respuestas

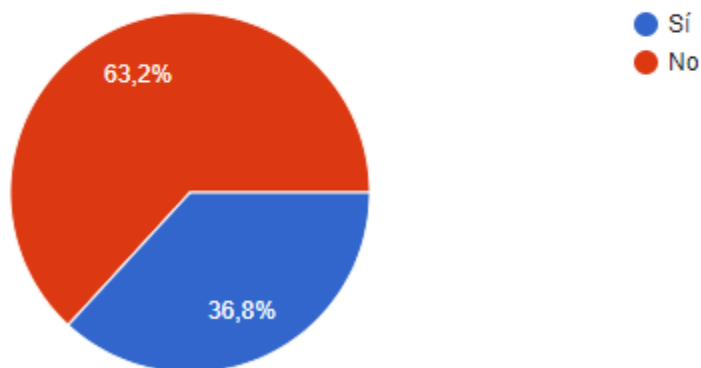


Imagen 11 Respuesta a cuestionario de Google Forms: ¿Has elaborado alguna pieza artística de denuncia? Captura de pantalla

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
"EL ARTE EN LA GESTIÓN CULTURAL"
MODULO III. PROYECTOS CULTURALES ARTÍSTICOS



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Fecha de presentación: 23/05/22

Nombre de la Asistencia Técnica o Capacitación (Proyecto):

Prevención de la violencia de género a través del arte para la comunidad estudiantil de la
Universidad de El Salvador

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de Ofertantes

Número de carnet:

Escobar Cantón, Katherine Alexandra

EC15010

Herrera Herrera, Wendy Gisela

HH13008

Rosales Ramírez, Stephanie Alejandra

RR15019

II. OFERTA TÉCNICA

1. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA(S) INSTITUCIONES(S):

Escuela de Artes, Universidad de El Salvador

Ubicada en la Final de Av. Héroes y Mártires del 30 de julio, del municipio de San
Salvador. Departamento de San Salvador.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo general de la asistencia técnica/capacitación

Desarrollar las habilidades discursivas en las expresiones artísticas de los alumnos de la
Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, a través de actividades educativas y
de concientización sobre prevención de violencia de género.

2.2 Objetivos específicos

2

DOCENTE: Msl. JOSÉ ORLANDO ÁNGEL ESTRADA

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
"EL ARTE EN LA GESTIÓN CULTURAL"
MODULO III. PROYECTOS CULTURALES ARTÍSTICOS



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Contextualizar la situación actual de la violencia de género y su prevención en la Universidad de El Salvador y la Escuela de Artes.

Proponer estrategias educativas y de concientización sobre violencia de género en espacios académicos.

Ejecución de conversatorio virtual sobre prevención de violencia de género en espacios académicos.

Diseñar material de apoyo sintetizado para mayor comprensión del tema abordado durante las actividades anteriormente mencionadas.

Crear espacios extracurriculares para el libre ejercicio de prácticas artísticas de las y los estudiantes.

Evaluar los resultados del involucramiento estudiantil en el proyecto con la organización de una exposición colectiva, por medio de una convocatoria abierta a los estudiantes.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Para la realización de este proyecto se elaborará un material teórico sobre el tema de violencia de género en las instituciones educativas, que se expondrá ante los beneficiarios para poner en contexto con el resto de los contenidos que se abordarán por parte de los ponentes. Los ponentes aportarán desde sus conocimientos y experiencia en el tema de utilizar el arte como herramienta de expresión y denuncias, además se contará con el apoyo del CEG (Centro de Estudios de Género) quienes informarán sobre su papel dentro de la universidad. El trabajo realizado será valorado a partir de la participación de los estudiantes en una exposición final, donde se espera que pongan en práctica lo aprendido en el taller.

4. PRODUCTO(S) QUE SE ENTREGARÁN

a. Taller a los estudiantes de la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, en temática de prevención de violencia de género

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
"EL ARTE EN LA GESTIÓN CULTURAL"
MODULO III. PROYECTOS CULTURALES ARTÍSTICOS



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

- b. Capacitación a los Estudiantes de la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, para utilizar habilidades discursivas en expresiones artísticas.
- c. Exposición artística colectiva
- d. Documento de informe final

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

6 semanas, a partir de la firma del contrato.

6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPROMETIDAS¹

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EN DIAS/SEMANAS						HORAS
	1	2	3	4	5	6	TOTALES
Definición de temas a abordar en el conversatorio	4						4
Gestión y confirmación de ponentes para conversatorio	2						2
Preparación de material para conversatorio	8	16					24
Elaboración de bases de participación para obra artística	4						4
Gestión de instalaciones de Centro Cívico Cultural Legislativo	4						4
Realización de conversatorio		6					6
Convocatoria para participar en la exposición		2					2
Selección de obra artística					10		10
Preparación de exposición colectiva			10	10	10		30
Realización de Exposición						4	4
Evaluación de resultados						4	4
TOTALES	22	24	10	10	20	8	94

¹ En el caso de capacitación se deberá agregar como anexo la carta didáctica.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
"EL ARTE EN LA GESTIÓN CULTURAL"
MODULO III. PROYECTOS CULTURALES ARTÍSTICOS



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

III. **OFERTA ECONÓMICA**

1. **COSTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN**

Detalle	Dólares	%
Renta	\$169.20	10%
IVA	\$219.96	13%
Pago a cuenta	\$30.46	1.8%
Valor	\$1272.38	75.2%
Totales	\$1692.00	100%

Precios incluyen impuestos

2. **DURACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA**

La asistencia tendrá una duración de 94 horas efectivas en un plazo no mayor a 6 semanas contabilizadas a partir de la firma del contrato.

3. **PRESUPUESTO DEL PLAN DE ACTIVIDADES**

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
 "EL ARTE EN LA GESTIÓN CULTURAL"
MODULO III. PROYECTOS CULTURALES ARTÍSTICOS



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	No. DE HORAS CONSULTOR			COSTO
	Empresa	Oficina	Total	
1. Definición de temas a abordar en el conversatorio	0	4	4	\$72
2. Gestión y confirmación de ponentes para conversatorio	0	2	2	\$36
3. Preparación de material para conversatorio	4	20	24	\$432
4. Elaboración de bases de participación para obra artística	0	4	4	\$72
5. Gestión de instalaciones de Centro Cívico Cultural Legislativo	2	2	4	\$72
6. Realización de conversatorio	2	4	6	\$108
7. Convocatoria para participar en la exposición	0	2	2	\$36
8. Selección de obra artística	2	8	10	\$180
9. Preparación de exposición colectiva	4	26	30	\$540
10. Realización de Exposición	1	3	4	\$72
11. Evaluación de resultados	2	2	4	\$72
TOTAL	17	77	94	\$1,692.00

4. PERSONAL ASIGNADO

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
"EL ARTE EN LA GESTIÓN CULTURAL"
MODULO III. PROYECTOS CULTURALES ARTÍSTICOS



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

ACTIVIDAD	Consultor asignado	Funciones en el Proyecto	Horas Consultor Comprometidas	COSTO
1. Definición de temas a abordar en el conversatorio	Katherine, Wendy y Stephanie	Investigadoras	4	\$72
2. Gestión y confirmación de ponentes para conversatorio	Katherine, Wendy y Stephanie	Gestoras	2	\$36
3. Preparación de material para conversatorio	Katherine, Wendy y Stephanie	Investigadoras	24	\$432
4. Elaboración de bases de participación para obra artística	Katherine, Wendy y Stephanie	Gestoras	4	\$72
5. Gestión de instalaciones de Centro Cívico Cultural Legislativo	Katherine, Wendy y Stephanie	Gestoras	4	\$72
6. Realización de conversatorio	Katherine, Wendy, Stephanie y expertas en temas de género	Gestoras y ponentes	6	\$108
7. Convocatoria para participar en la exposición	Katherine, Wendy y Stephanie	Gestoras	2	\$36
8. Selección de obra artística	Katherine, Wendy y Stephanie	Curadoras	10	\$180
9. Preparación de exposición colectiva	Katherine, Wendy y Stephanie	Gestoras	30	\$540
10. Realización de Exposición	Katherine, Wendy, Stephanie y estudiantes	Gestoras y expositores	4	\$72
11. Evaluación de resultados	Katherine, Wendy y Stephanie	Investigadoras	4	\$72
Total			94	\$1,692.00

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
"EL ARTE EN LA GESTIÓN CULTURAL"
MODULO III. PROYECTOS CULTURALES ARTÍSTICOS



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Nombres de ofertantes.

Estudiante

Estudiante

Estudiante

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
"EL ARTE EN LA GESTIÓN CULTURAL"
MODULO III. PROYECTOS CULTURALES ARTÍSTICOS



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ofertantes

Wendy Gisela Herrera Herrera



Noviembre de 1993, Sonsonate, El Salvador.

Actualmente egresada de Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de El Salvador, con especialización en Pintura.

Experiencias en elaboración de Pintura Mural, Interés especial en la expresión del arte por medio de la pintura y escultura.

Experimentación de texturas y ensamblajes en la pintura.

Taller de Muralismo en Casa Tomada - 2018

Exposiciones: Naturaleza Viva - 2018, Esencias - 2019.

Stephanie Alejandra Rosales Ramírez



Mejicanos, San Salvador – 1997

Egresada de la Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Diseño Gráfico de la Universidad de El Salvador.

Formación:

Centro Cultural de España en El Salvador

Seleccionada en la convocatoria de fotografía Archivos de Pandemia «El Tiempo es una Imagen Indescifrable»

2021 – Proyecto Poder

Mención honorífica por el ensayo titulado "El privilegio que el patriarcado nos cobra caro".

2019 – Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA) Curso de prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
"EL ARTE EN LA GESTIÓN CULTURAL"
MODULO III. PROYECTOS CULTURALES ARTÍSTICOS



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Katherine Alexandra Escobar Cantón



Quezaltepeque, La Libertad, 1996. Egresada de la Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Pintura de la Universidad de El Salvador.

Formación

- Taller "Dibujo de Cipotes" (Bienal de Dibujo, MARTE, 2020)
- Taller de Creatividad (Impartido por Sara Boulogne, Universidad de El Salvador, 2019)
- Taller de Experimentación (Impartido por Víctor Hugo Rivas, La Fábrik, 2018)



Imagen 12. Captura de pantalla, segunda sesión de conversatorio "Violencia de género en espacios educativos y cómo visibilizar a través del arte"



Imagen 13. Asistentes a la muestra colectiva. Fotografía por Stephanie Rosales.



Imagen 14. Asistentes a la muestra colectiva. Fotografía por Katherine Cantón.



Imagen 15. Pinta de pancarta. Fotografía por Stephanie Rosales.

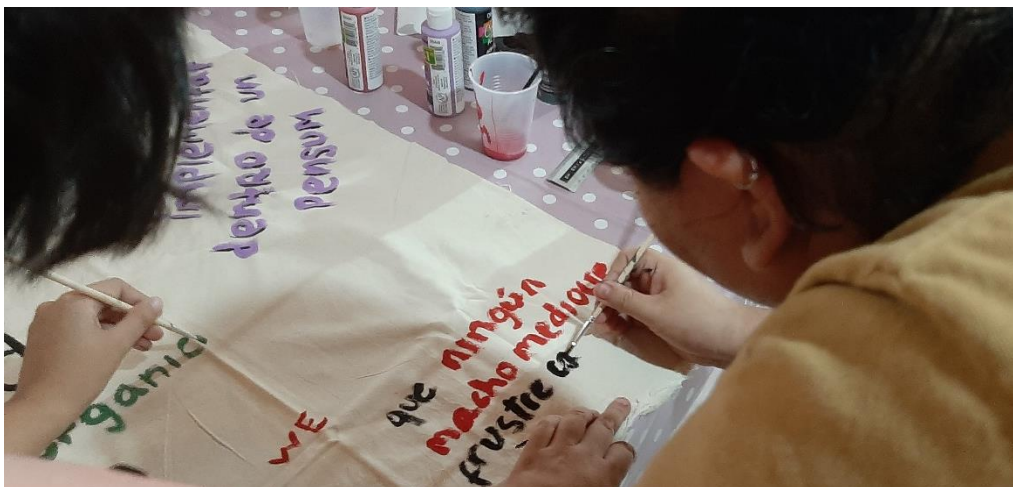


Imagen 16. Pinta de pancarta. Fotografía por Katherine Cantón.

TRIBUNAL EVALUADOR

Maestro José Orlando Ángel Estrada _____

Maestro Carlos Alberto Quijada Fuentes _____

Maestra. Mtra. Xenia María Pérez Oliva _____